

**ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO  
DE LA LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.**

En la oficina del Diputado Fernando Guadarrama Figueroa, dentro del Recinto Legislativo del Estado de Morelos s oficinas del Edificio Rex, ubicadas en Calle Matamoros 10, colonia Centro, en ésta ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **doce horas del día 28 de febrero de dos mil catorce**; reunidos la Diputada Erika Cortés Martínez, Presidenta de la Comisión de Turismo; Diputado Manuel Martínez Garrigós, Secretario de la Comisión de Turismo, Diputado Fernando Guadarrama Figueroa, Vocal de la comisión de turismo; Diputado Juan Ángel Flores Bustamante, Vocal de la comisión de turismo; así como sus respectivos asesores, reunidos con el objeto de llevar a cabo la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de ésta Comisión previamente convocada bajo el siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA DE LA Y LOS DIPUTADOS.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO.
5. LECTURA, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 30 BIS DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MORELOS
6. LECTURA, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE RECORRE EL NÚMERO DE LAS FRACCIONES XV, XVI, XVII, XVIII y XIX, PAR SER XIV, XV, XVI, XVII y XVIII TODAS EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MORELOS.
7. ASUNTOS GENERALES.
  - a. OBSERVACIONES AL INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE TURISMO.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



1.- Siendo las **doce horas con quince minutos del día 28 de febrero de dos mil catorce**, se da inicio a la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión de Turismo, llevándose a cabo el pase de lista de los Diputados integrantes de dicha Comisión:

Dip. Erika Cortés Martínez, Presidenta de la comisión..... **PRESENTE**  
Dip. Manuel Martínez Garrigós, Secretario de la comisión..... **PRESENTE**  
Dip. Fernando Guadarrama Figueroa, vocal de la comisión..... **PRESENTE**  
Dip. Juan Ángel Flores Bustamante, vocal de la comisión..... **PRESENTE**

2. La secretaria técnica de la Comisión, da fe que hay una asistencia de cuatro diputados, declarando que hay quórum legal para llevar a cabo la sesión y se procede a dar la lectura del orden del día.

3. Se consulta a la y los diputados se sirvan a manifestar si están de acuerdo con el orden del día levantando la mano; la y los diputados levantan la mano en señal de aprobación del orden del día por unanimidad.

4. Como cuarto punto del orden del día, se da lectura para su aprobación del acta de la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria** de trabajo, celebrada el pasado 10 de enero de 2014.

Se consulta a la y los Diputados se sirvan a manifestarse levantando la mano si están de acuerdo con omitir la lectura del acta de la Sesión anterior, toda vez que la misma les fue entregada con anterioridad; la y los Diputados levantan la mano en señal de aprobación.

5.- En cumplimiento al quinto punto del orden del día, se procede a la lectura, análisis y dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 30 Bis de la Ley de Turismo del Estado de Morelos.

En este punto y tras haber emitido sus respectivos puntos de vista de parte de los Diputados integrantes de esta Comisión, se acuerda que se solicitará al iniciador, por medio de su Secretaria Técnica, para que amplíe la información contenida en la Iniciativa presentada, con la finalidad de tener mayor certeza a la hora de emitir el dictamen correspondiente.

1. En el primer párrafo se menciona que los Prestadores de Servicios Turísticos "que sean grandes consumidores de agua (...)". Se solicita especificar a partir de cuánto se podrá considerar como grandes consumos



2. En el mismo párrafo también se menciona "para actividades que no requieran el uso del agua potable como el regado de jardineras (...)". En este caso se solicita mencionar más ampliamente las actividades a las que se refiere, o en su defecto únicamente mencionar "para actividades que no requieran el uso de agua potable."

6.- Continuando con el orden del día, se procede a la lectura, análisis y dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se recorre el número de las Fracciones XV, XVI, XVII, XVIII y XIX, para ser XIV, XV, XVI, XVII, y XVIII todas en el Artículo 9 de la Ley de Turismo del Estado de Morelos.

La y los Diputados integrantes de esta Comisión proceden al análisis de la iniciativa, coincidiendo todos en que la misma debe ser dictaminada en sentido afirmativo, toda vez que simplemente corrige un error presentado en el Artículo en comento y no modifica su contenido

7.- Como siguiente punto del orden del día, se procede a los asuntos generales, estando inscritos para ello la Diputada Erika Cortés Martínez, quien presenta ante los integrantes de esta Comisión, el Informe de Gobierno del Estado en Materia de Turismo, para su respectivo análisis y, en su caso, determinar las observaciones que le serán enviadas al Ejecutivo para que éste les de contestación.

En este sentido, se procede a dar lectura al informe de Gobierno del Estado en su apartado de Turismo y se hace la anotación de las preguntas y observaciones que serán enviadas al ejecutivo para que este, en el término señalado por la Ley les de la debida respuesta.

Así mismo se inscribió dentro de los asuntos generales, el Diputado Manuel Martínez Garrigós, propone a los miembros de esta Comisión la elaboración de un acuerdo en el cual se exhorte al Ayuntamiento del Municipio de Cuernavaca para impulsar la promoción turística dentro del Municipio; haciendo especial énfasis en lo que respecta a la difusión, conservación de espacios turísticos, así como la inspección de atractivos turísticos para cuidar la imagen de la Capital del Estado.

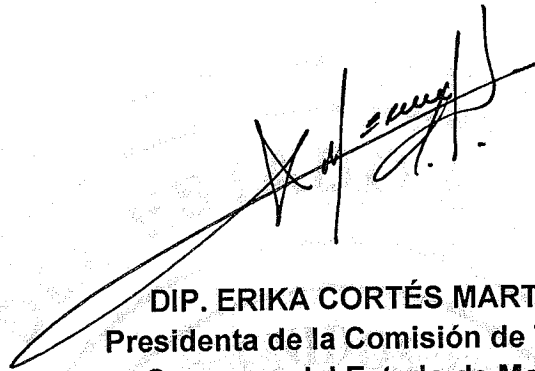
La y los Diputados coinciden en que es de vital importancia la conservación de la imagen de Cuernavaca para detonar el turismo local y acuerdan que se elabore dicho exhorto para que se presente ante la Mesa Directiva a la brevedad

8.- Cómo último punto del orden del día, se procede a la clausura de la Décima Sesión de la Comisión de Turismo.

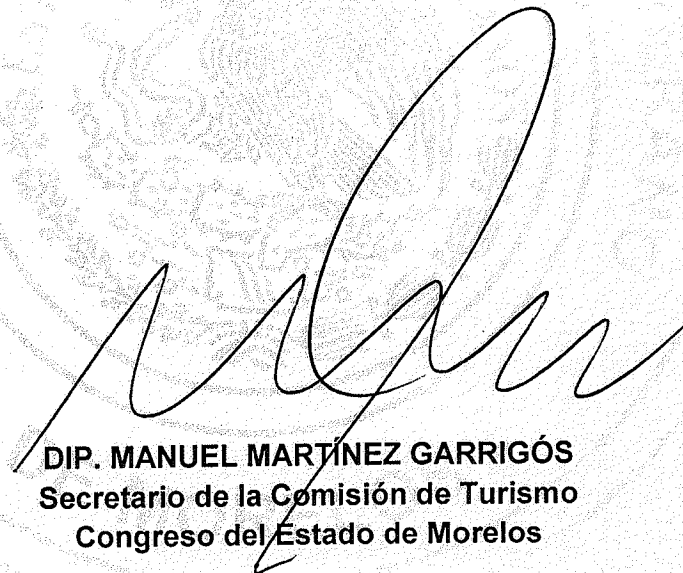


Siendo las trece horas 13 de diciembre del año dos mil trece, quedan agotados todos los asuntos del orden del día y se procede a la clausura de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, por parte de la Dip. Erika Cortés Martínez.

**ATENTAMENTE**



**DIP. ERIKA CORTÉS MARTÍNEZ**  
Presidenta de la Comisión de Turismo  
Congreso del Estado de Morelos



**DIP. MANUEL MARTÍNEZ GARRIGÓS**  
Secretario de la Comisión de Turismo  
Congreso del Estado de Morelos

M

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo de la LII legislatura del Congreso del Estado de Morelos, celebrada el día 28 de febrero de 2014.



  
**DIP. FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA**  
Vocal de la Comisión de Turismo  
Congreso del Estado de Morelos

  
**DIP. JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE**  
Vocal de la Comisión de Turismo  
Congreso del Estado de Morelos

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo de la LII legislatura del Congreso del Estado de Morelos, celebrada el día 28 de febrero de 2014 